REF.:Comunica registro de corredor de reaseguros extranjero.

CIRCULAR Nº 885

A todo el mercado asegurador

Santiago, 14 de septiembre de 1989

En conformidad a lo establecido en los artículos 3° letra m) y 16° bis, del D.F.L. N° 251, de 1931 y en la Circular N° 756 de 31 de diciembre de 1987 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se ha registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha circular, a la entidad corredora de reaseguros extranjera :

CORREDOR EXTRANJERO DE REASEGUROS PAIS

Bain Clarkson Limited Inglaterra

REPRESENTANTE EN CHILE DIRECCION

Juan Eduardo Barrie Mackenzie Nocedal Nº 6608
La Reina - Santiago

Para efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 842, de fecha 30 de diciembre de 1988, el corredor de reaseguros extranjero tiene el siguiente código y nombre :

RAZON SOCIAL CODIGO NOMBRE

Bain Clarkson Limited CR-176 Bain Clarkson

ia/atentamente a Ud.,

FERNANDO ALVARADO ELISSETCHE SUPERINTENDENTE

La Circular N° 884 fue enviada para todos los inversionistas en títulos de deuda largo plazo, en especial inversionistas institucionales, y emisores e intermediarios de bonos.